

***IMPACTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA AFROCOLOMBIANA PARA EL
DESARROLLO DE LA ETNOEDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE CALI,
PERÍODO 2008 – 2011.***

***JOINER WILFRIDO RIASCOS VALENCIA
JÁMES ALONSO PIÑEIRO CASTILLO***

***ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CETAP DE CALI - DÉCIMO SEMESTRE
9 DE JUNIO DEL AÑO 2011***

***IMPACTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA AFROCOLOMBIANA PARA EL
DESARROLLO DE LA ETNOEDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE CALI,
PERÍODO 2008 – 2011.***

***JOINER WILFRIDO RIASCOS VALENCIA
JÁMES ALONSO PIÑEIRO CASTILLO***

***Trabajo de grado para optar el título de Administrador Público
Territorial***

***ASESOR
JOSÉ LIBARDO GALARZA AYALA
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA***

***ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA
CALI, JUNIO 9 DE 2011***

CONTENIDO

	Pag.
0. INTRODUCCIÓN	4
1.0 ANTECEDENTES	6
2.0 JUSTIFICACIÓN	10
3.0 OBJETIVOS	11
3.1 OBJETIVO GENERAL	11
3.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
4.0 METODOLOGÍA	12
5.0 MARCOS DE REFERENCIA	14
5.1 MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	14
5.1.1 Contexto de la Investigación	14
5.1.1.1 Caracterización de la Población Afrocolombiana	15
5.1.1.2 Descripción de la Administración Municipal	18
5.1.1.3 Descripción de la Secretaría de Educación Municipal	19
5.1.1.4 Descripción de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social	21
5.2 MARCO DE REFERENCIA NORMATIVO	22
5.2.1 Políticas de Etnoeducación 1985 – 2004, Procesos Históricos.....	22
5.2.2 Lineamiento de Etnoeducación en el Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali	22
5.3 MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO	24
5.4 MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL	24
6. RESULTADOS OBTENIDOS.....	25
6.1 Sistematización de Encuestas sobre Etnoeducación Afrocolombiana aplicada a Docentes.....	28
6.2 Sistematización de Entrevistas sobre Etnoeducación Afrocolombiana aplicada a Directivos Docentes.....	30
6.3 Sistematización de entrevistas sobre Etnoeducación Afrocolombiana aplicada a Estudiantes.....	30
6.4 Sistematización de Entrevistas realizada a Actores Gubernamentales.....	37
6.5 Sistematización de Experiencias Significativas en Etnoeducación Afrocolombiana en la ciudad de Cali.....	40
6.5.1 Experiencia Significativa: Así Somos los Afrocolombianos: Institución Educativa Alfonso López Pumarejo.....	45
6.5.2 Experiencia Significativa: Buscando Nuestra Herencia Étnica y Cultural Afrocolombiana.....	47
6.5.3 Experiencia Significativa: la Historia Afro.....	49
7. CONCLUSIONES GENERALES.....	50
8. PROPUESTA PARA TRABAJAR LA ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SANTIAGO DE CALI.	54
9. BIBLIOGRAFÍA	58
ANEXO 1: Formato de Encuesta aplicada a Docentes.....	58
ANEXO 2: Formato de Encuesta aplicada a Estudiantes.....	59

AGRADECIMIENTOS

Un proyecto de investigación conjuga varios años, meses de trabajo arduo que vincula la participación de muchas personas, ya sean actores individuales, colectivos o Instituciones que aportan para el logro de los propósitos. Para ellos nuestros mayores sentimientos de gratitud y aprecio. Consideramos importante hacer relevante por sus trascendentes apoyos el nombre de algunos como un homenaje a sus significativos aportes.

A nuestro Asesor Doctor José Libardo Galarza Ayala; quién con su profundo conocimiento sobre el tema de investigación, supo hacer las precisas y oportunas orientaciones y observaciones durante el período de Dirección de la Monografía. El Tutor Javier Cadavid Docente de la Escuela Superior de Administración Pública, cuya asesoría de anteproyecto de trabajo de grado fijó las bases para emprender este trabajo de investigación.

Al conjunto de los Docentes que presentaron la mejor y mayor dedicación para procurar en sus estudiantes una excelente formación de construcción de mucho conocimiento y disciplina de trabajo y competencia investigativa.

A las Instituciones Educativas y Actores Gubernamentales que apoyaron con su tiempo y fuentes de información, la cual permitió tener una mayor aproximación a la lectura comprensiva de la realidad del contexto muestral de esta investigación.

A nuestros padres y familiares, que desde pequeño se esmeraron por inculcarnos buenos valores, amor por el estudio, la curiosidad sobre lo desconocido y el ejercicio de la duda metódica frente a los campos de la incertidumbre, a ellos nuestra razón de ser.

0. INTRODUCCIÓN

La realización de esta investigación es producto de la intencionalidad de contribuir al establecimiento del estado del arte relacionado con el impacto que ha tenido la Política Pública Afrocolombiana para el desarrollo de la etnoeducación en el Municipio de Santiago de Cali, período 2008 – 2011; dicha política nos lleva a indagar en organizaciones e instituciones públicas que hacen parte de la Mesa Central de Concertación de esta Política.

Al realizar la revisión bibliográfica relacionada con la construcción y explicación del problema de esta investigación, se identificó un vacío sobre investigaciones que dieran cuenta de la Etnoeducación Afrocolombiana en la historia de Santiago de Cali, y se tomó como centro en el planteamiento del problema indagar sobre cuál ha sido el impacto de la Política Pública Afrocolombiana para el desarrollo de la Etnoeducación en instituciones educativas como la Alfonso López Pumarejo, la Institución Educativa Ciudad Córdoba y la Institución Educativa Vicente Borrero Costa que están ubicadas en las comunas 7 y 15, y en esta oportunidad se centran en la identificación de los escenarios desde una visión histórica y contextual en los que se expresa el proceso de implementación y desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombiano. Esta razón llevó a definir el título que presenta esta investigación por considerar que es el campo orientador que permite en adelante establecer el ámbito de los trabajos sobre la Etnoeducación Afrocolombiana en el Municipio de Santiago de Cali.

Los resultados evidencian limitaciones, dificultades, desafíos, fortalezas, oportunidades y potencialidades que han marcado el proceso educativo en este periodo de tiempo.

Al abordar la investigación sobre el impacto y desarrollo que ha tenido la Etnoeducación Afrocolombiana nos anima el propósito de dinamizar y establecer un estado de arte, que permita construir desde el pensamiento de la comunidad caleña una visión más objetiva de las transformaciones de la

educación popular tradicional a una mas incluyente, participativa e intercultural para la ciudad.

El planteamiento del problema se sintetizó en preguntas que tuvieron presente tanto el escenario escolar, como el gubernamental, teniendo en cuenta la contribución a la implementación de la Etnoeducación y desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombiano, examinando el pro y el contra de esta situación.

Entre esas preguntas están: ¿Qué se está realizando y cómo por parte de la Administración Municipal para implementar la Cátedra de Estudios Afrocolombiano en la ciudad de Cali?, ¿Qué acciones están desarrollando para la sensibilización de las personas que no son afrocolombianos?, ¿Cómo ha sido la concertación de esta política con la población afro? y ¿Cuál ha sido el impacto que ha tenido esta Política Pública Afrocolombiana para el desarrollo de la etnoeducación en el Municipio, período 2008 – 2011?.

Estas preguntas están referidas al campo de las Políticas Públicas gubernamentales y a la definición de políticas educativas que emergen desde el centro de la organización de tipo comunitario y son aplicadas en las comunidades de manera autónoma.

Los resultados son una contribución al estudio de la etnoeducación afrocolombiana en las instituciones educativas de Cali, que incorporan un nuevo conocimiento sobre la realidad educativa étnica en el ámbito municipal. Está asociado a la necesidad de reivindicar los derechos étnicos y culturales de los afrocolombianos, tomando como eje la etnoeducación y su articulación a procesos sociales, académicos y culturales. Las Instituciones Etnoeducativas estudiadas representan el proceso de implementación y desarrollo de esta Política Pública, y el de indagar si ha acertado en sus propósitos, y cuáles han sido sus impactos dentro de las organizaciones e instituciones educativas y cómo se han venido realizando experiencias significativas en la materia.

1. ANTECEDENTES

El municipio de Santiago de CALI, fue testigo del Primer Congreso Nacional de Negritudes, celebrado los días 21, 22 y 23 de febrero del año 1975, en la sede de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, con una asistencia de 183 delegados de diferentes lugares del país, en el que se trató el tema educativo desde la visión crítica de los asistentes.

La Junta Organizadora de ese evento propuso a consideración de los participantes el siguiente temario: la Justificación del encuentro y su radiación hacia el futuro, Proyecto de estatutos, antecedentes históricos de la población negra colombiana y su participación en los órganos de poder público, los aportes del negro en el arte y la cultura.

Al realizar la descripción de la realidad del pueblo colombiano, se hizo explícito en este Congreso la deficiente integración de los diferentes grupos socio – culturales del pueblo colombiano, hecho que llevó a declarar que “aspiramos por este medio (movimiento de negritudes) a adquirir un eficaz instrumento de integración total de los colombianos¹”.

En este evento, realizado por el pueblo afrocolombiano, en una muestra fehaciente de su capacidad organizativa, se plantearon importantes estrategias para la construcción y consolidación de la identidad por medio de los procesos educativos escolares y no – escolarizados, constituyéndose en las ideas iniciales para el establecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, hecho que se concreta en un marco normativo 18 años después en el artículo 39 de la Ley 70 de 1993 y en el Decreto Reglamentario 1122 de 1998.

En el marco de estas reflexiones, siempre gravitó una pregunta. “¿Saben los negros su origen africano, como los criollos su origen español?”

¹Moreno Salazar. Negritudes. P. 1.

La educación recibida, sistemática y asistemática, creó en unos, conformismo y en otros el acomodamiento, con la rebeldía innata en unos pocos. En ese encuentro se creó el Concejo Nacional de la Población Negra Colombiana, con sede principal en Cali, conformada por ocho miembros.

Los resultados de este evento se evidencian en conclusiones como las siguientes:

“(…) Como uno de los tres pilares nacionales que más ha contribuido a fundar la nacionalidad colombiana con su crecido aporte cultural , reclama su identidad en el suelo patrio que habita, exigiendo que se le respeten en sus valores culturales y sus derechos.

En Colombia existe el racismo no declarado, pero creado, fomentado y sostenido por el mismo sistema que, con la enseñanza educativa, alimenta la incomprensión de la realidad que genera el prejuicio social que va a determinar comportamientos generales o individuales que traen consigo conflictos que afectan las oportunidades en el desenvolvimiento económico de unos mientras los torna propicios para otros.

Buscamos hacer un hombre consciente del negro para el aprovechamiento y realización de sus propios valores culturales, ubicándolo, con sus influencias características, en su origen ancestral para que, con conocimiento de causa, haga un verdadero emporio de los recursos disponibles que lo circundan en su compromiso inexorable de su futuro que el mismo tiene que construir²”.

Los participantes en el Congreso hicieron siempre explícita su visión crítica sobre la educación y la cultura, lo que se observa por medio de sus planteamientos:

² Ibid., p 7.

El racismo o discriminación racial se manifiesta esencialmente a través de la política educativa del Estado que busca por ese medio crear tipo de fijación mental que presentan a unos como siempre triunfadores y a otros como siempre derrotados o inferiores. Así, en nuestra historia sólo tiene importancia los llamados héroes blancos mientras los negros e indios son héroes de segunda o ninguna categoría.

(...) Somos descendientes de las naciones africanas, por lo tanto debe incluirse en nuestra educación más información de nuestro ancestro cálido, bello y rico. Este reconocimiento, unido al hombre, al universo y todas las ciencias, nos hará pueblos del mañana.

(...) Necesitamos fortalecernos a través de la educación, de una educación que nos reencuentre culturalmente con nuestra madre África y, por ende, con nuestra propia historia y los valores que nos cobijan; una educación integral nos abrirá las puertas que nos han venido cerrando a cada paso³.

Bajo el enunciado se puede observar con claridad las estrategias que se proponían para llevar a la práctica el pensamiento que sacaría a los jóvenes afrocolombianos de la alienación por medios educativos y que a su vez manifiestan:

Que el negro conozca su cultura, sus valores y el aporte que ha dado al desarrollo económico del mundo y de la historia en las diferentes épocas y que se han tratado de ocultar.

Para que sepa seleccionar elementos culturales de otros grupos étnicos que la afirmación de sus valores le sean útiles para el mayor desarrollo de su potencial humano, conservando los elementos constitutivos esenciales y sustanciales de su cultura ontológica⁴.

Concordante con los enunciados anteriores, se planteó una estrategia

³Ibid., p 7

⁴Ibid., p 7

Teórico – práctica de investigación que llevara al conocimiento de la cultura negra, procurando la reafirmación de sus valores y de la identidad étnica, con base fundamental en la historia, en la Geografía, en las Ciencias Sociales y otras ciencias.

Con los resultados que hubo en los encuentros de Cali en 1975 y Quibdó en 1976, se presentó al Gobierno nacional las exigencias de garantías sociales para el pueblo negro. El primer punto de ocho numerales, contenía las exigencias en el campo educativo, comprendido plazas para escuelas y colegios, implementación de educación media diversificada en áreas del pacífico, Puerto Tejada y el Bordo en el Cauca y otras zonas de asentamientos de población negra. Creación de la Universidad del Pacífico en Buenaventura, creación de sucursales de la Universidad Nacional de Colombia en los siguientes lugares: Puerto Tejada, el Bordo y Guapi; creación de la Universidad Domingo Biohó en Palenque – Bolívar y que en la enseñanza media del pensum educativo oficial, se incluya la cultura negra de acuerdo con las propuestas del encuentro realizado en Cali y Quibdó⁵.

⁵ARAGÓN, Garcés Daniel. La Educación Afrocolombiana. Escenarios Históricos y Etnoeducativos 1975 - 2000. Editorial Valformas Ltda. Cali, Valle del Cauca, Colombia.

2. JUSTIFICACIÓN

Fueron varias las razones que condujeron a plantearse un trabajo investigativo, bibliográfico sobre el campo de la Etnoeducación Afrocolombiana en la ciudad de Cali, que permita servir de referente al resto de la población colombiana, con el compromiso de seguir derrumbando las barreras de la invisibilización, la pobreza y la exclusión social que aún está latente en el entorno de la sociedad, y el de seguir apostándole a procesos educativos incluyentes valorando la cultura y tradición de las etnias que habitan en el territorio nacional.

Desde este escenario, habría que enfatizar que de manera transversal es oscuro e invisible el lugar que ocupa la historia y la cultura de las poblaciones afrocolombianas en las dinámicas históricas educativas y curriculares. Probablemente, la base social, política e histórica que explica este olvido, radique en el proyecto histórico de las élites que entre otros propósitos, consista precisamente en configurar una idea de nación que niegue la diversidad y, por ende, la diferencia de los matices socioculturales del país.

Pues bien esta investigación pretende señalar la importancia de explorar y desarrollar una línea de trabajo investigativo como referente bibliográfico que permita alimentar la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo de la etnoeducación afrocolombiana, y la motivación para los líderes, lideresas y estudiantes de seguir construyendo la afirmación de la identidad étnica y cultural afrocolombiana.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Estudiar y analizar el impacto de la Política Pública Afrocolombiana para el desarrollo de la Etnoeducación en las Instituciones Educativas de la ciudad de Cali, período 2008 – 2011.

3.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Estudiar el marco normativo y conceptual de la Política Pública de Etnoeducación en Colombia y en el municipio de Santiago de Cali.
2. Indagar en la Secretaría de Educación Municipal, y la Secretaria de Desarrollo Territorial y Bienestar Social el proceso de concertación y formulación de la Política Pública Afrocolombiana para el desarrollo de la Etnoeducación en las Instituciones Educativas de la ciudad de Cali.
3. Indagar, cómo se está trabajando en relación con la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y describir experiencias significativas relacionadas con la Etnoeducación Afrocolombiana.

4. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la investigación se planteó una metodología que tuvo como propósito indagar hechos, fenómenos y situaciones que se han venido realizando objetivamente, con base en evidencias documentales de fuentes primarias y secundarias desde una visión moderna de la actualidad.

Se tuvo en cuenta procedimientos que incorporaron entrevistas abiertas, a los Directivos Docentes, funcionarios gubernamentales, encuestas a los Docentes y estudiantes, que directa o indirectamente inciden en la implementación y desarrollo de la Política Pública Afrocolombiana para Cali.

El trabajo tuvo en cuenta muestras de experiencias significativas en etnoeducación Afrocolombiana, y actividades de carácter cultural que se han venido desarrollando en las diferentes Instituciones Educativas de carácter etnoeducativo, como también de las visiones que tienen del entorno y el sentido que le dan a sus prácticas de vida cotidiana que permitió el conocimiento de sus formas de trabajos y relaciones educativas, sociales, en la comunidad caleña.

Como actividades propuestas para desarrollar los objetivos específicos de la investigación, se trazaron las siguientes:

La primera actividad que se propuso fue la revisión de normatividad que trataran de Políticas Públicas Afrocolombianas, en el ámbito nacional, departamental y municipal, para que facilitara el establecimiento de un marco normativo en la implementación y desarrollo de la Etnoeducación, en todas la Instituciones Educativas de nuestro país.

La segunda actividad, consistió en la elaboración de encuestas con preguntas orientadoras que permitieran dar cuenta del impacto y desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la Etnoeducación, para poder hacer visible el proceso y experiencias significativas relacionadas con la Etnoeducación Afrocolombiana en la ciudad. La última actividad propuesta

fue la de contextualizar la investigación, que llevara a la ubicación geográfica, como base para el trabajo investigativo, que contiene aspectos relacionado con la población Afrocolombiana residente en la ciudad de Cali, visión de la situación socioeconómica y el escenario de planes, programas y políticas públicas a favor de esta población. En general, esta investigación ofrece una visión clara a cerca del como se ha venido desarrollando el proceso de implementación de la etnoeducación afrocolombiana en la ciudad.

5. MARCOS DE REFERENCIA

5.1 MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

5.1.1 Contexto de la Investigación

La presente investigación se ubica en el Municipio de Santiago de CALI, capital del Departamento del Valle del Cauca, según censo Dane del año 2005⁶, la población caleña está aproximada a 2.068.386 habitantes. La muestra se realiza en el oriente de la ciudad donde se encuentran ubicadas las 3 Instituciones Educativas, pertenecientes a las comunas 7, y 15, que por su asentamiento de poblamiento afrocolombiana han recibido el rotulo de etnoeducadoras, que se entienden como aquellas Instituciones Educativas que trabajan con lineamientos de la cátedra de Estudios Afrocolombianos.

La ciudad de Cali limita al norte con los municipios de Yumbo y la Cumbre, al sur con el municipio de Jamundí, al oriente con el municipio de Pradera y Candelaria y al Occidente con el Municipio de Buenaventura y Dagua.

Por medio del Acuerdo 15, de agosto 11 de 1988, se estableció la sectorización del Municipio de Santiago de Cali, organizándose el área urbana en 20 Comunas, actualmente hay 21 - acuerdo 10 de agosto 10 de 1998 - y el área urbana en 15 corregimientos⁷.

⁶Resultados Censo General 2005, - Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

⁷Fuente: Cali en Cifras 2004

Santiago de Cali fue fundada en 1536 y aunque es una de las ciudades más antiguas de América, solamente hasta la década de 1930 se aceleró su desarrollo hasta convertirse en uno de los principales centros económicos e industriales del país y el principal centro urbano, cultural, económico, industrial y agrario del suroccidente colombiano.

5.1.1.1. Caracterización de la Población Afrocolombiana

Santiago de Cali, es la segunda ciudad de América Latina, con mayor nivel de población afrodescendiente después de Salvador Bahía en el Brasil, lo que implica una dinámica relacional, cultural, social y política particular de este grupo poblacional para la ciudad.

La población Afro en el municipio de Santiago de Cali tiene una representación del 26.11% equivalente a 554.568 personas de acuerdo a la información del censo del Dane del año 2005⁸.

La población Afro de Cali habita en todo el territorio municipal, en su mayoría en las comunas 6, 7, 11, 13, 14, 15, 16 y 21, así como el corregimiento del Hormiguero y Montebello.

Los estudios arrojados por el DANE, también demuestran que el Valle del Cauca es el Departamento con mayor número de personas que se auto reconocen como afrocolombianas con 1.092.169, que corresponde al 27.21% del total de su población. En el Chocó el 82.12% de la población, son afrodescendientes. El departamento de San Andrés y Providencia cuenta con una población Afrocolombiana de 33.861 personas, que corresponden al 56% del total de su población, que asciende a 59.573.

Esta proporción nos muestra que las comunidades negras o afrocolombianas en el Departamento del Valle del Cauca constituyen, el grupo étnico mayoritario en términos de población y uno de los segmentos con mayores aportes a la cultura, conservación del medio ambiente y fuerza laboral colombiana. Según el documento “Hacia una Nación Pluriétnica y

Multicultural” 1998-2002⁹ presentado por la comisión de estudios para la formulación del Plan de Desarrollo de las comunidades negras, estima que la población afrocolombiana asciende a 10.5 millones de habitantes que representan aproximadamente el 25% de la población total del país. Por su parte la Encuesta de Calidad de Vida –ECV- del 2003¹⁰, reporta que esta población asciende a 3.448.389 habitantes que representan un 8% de la población total del país.

Desde diferentes perspectivas se puede analizar la compleja problemática de la población afrocolombiana residente en la ciudad de Cali. Existen factores que inciden en la crítica situación, como: La falta de reconocimiento y baja autoestima; la débil capacidad de liderazgo y de organización que limita la ejecución de acciones de alto impacto y sostenibilidad para el mejoramiento de sus condiciones de vida, entre otros. En términos de desarrollo económico, existen pocas oportunidades de empleo y generación de ingresos lícitas. Según el CONPES 3310/04¹¹ “Política de acción afirmativa para la población afrocolombiana”, si bien el ingreso per cápita promedio en el país equivale a USD \$1.500, para la población afrocolombiana dicho promedio equivale a USD \$500. En efecto, se calcula que el 74% de la población afrocolombiana recibe un salario promedio equivalente al 34% del correspondiente a los trabajadores que no pertenecen a este grupo étnico, desempeñando sus principales actividades económicas en el sector informal o actividades de bajo valor agregado. Esta falta de dinamismo económico, ha generado el aumento de la participación de la población afrocolombiana en actividades ilícitas y la percepción de un panorama de desesperanza. A esto se le suma también que parte de la población afrocolombiana es inmigrante o desplazada del Pacífico colombiano, otra es raizal caleña.

⁸ www.cali.gov.co, Portal Oficial Alcaldía de Santiago de Cali

⁹ Comisión creada por la Ley 70 de 1993, artículo 57 para diseñar el Plan Nacional de Desarrollo de la Población Afrocolombiana que servirá también de insumo para el Plan Nacional de Desarrollo cada cuatro años.

¹⁰ Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2003. Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

¹¹ CONPES 3310 de 2004 “Política de acción afirmativa para la población negra o afrocolombiana”:

El 40% de la población afro está desempleada, mientras que el resto es subempleada. Por cada cien jóvenes afrodescendientes que terminan bachillerato, dos ingresan a la universidad y uno se gradúa.

En la zona urbana, el 23% de la población afrocolombiana es analfabeta. Sin embargo, su situación es difícil debido a la invisibilización, la exclusión, la escasa formación técnica y profesional, la marginación y la subvaloración del trabajo que desempeñan en la ciudad¹².

La falta de oportunidades, sumada a la exclusión laboral y social, han llevado a que la mayoría de las familias no tengan satisfechas sus necesidades básicas e incluso se encuentren por debajo de la línea de pobreza, lo que conlleva que las generaciones nacientes inicien nuevas prácticas dejando a un lado su identidad y por ende las costumbres y tradiciones propias de la cultura Afro, lo que conllevaría paulatinamente a la desaparición de una cultura.

En este sentido la Ley 70 de 1993, Ley de las Comunidades Negras, tiene reglamentaciones que propenden por la protección de la población Afrocolombiana, el artículo 2 de la Constitución Política dispone que entre los fines esenciales del Estado se incluyen los de “servir a la comunidad”, “garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”, y “asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”. Acto seguido dispone el mismo mandato constitucional que las autoridades estatales han sido instituidas “para proteger a todas las personas Residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”. Más adelante, el artículo 5º Superior ordena que “el Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona”.

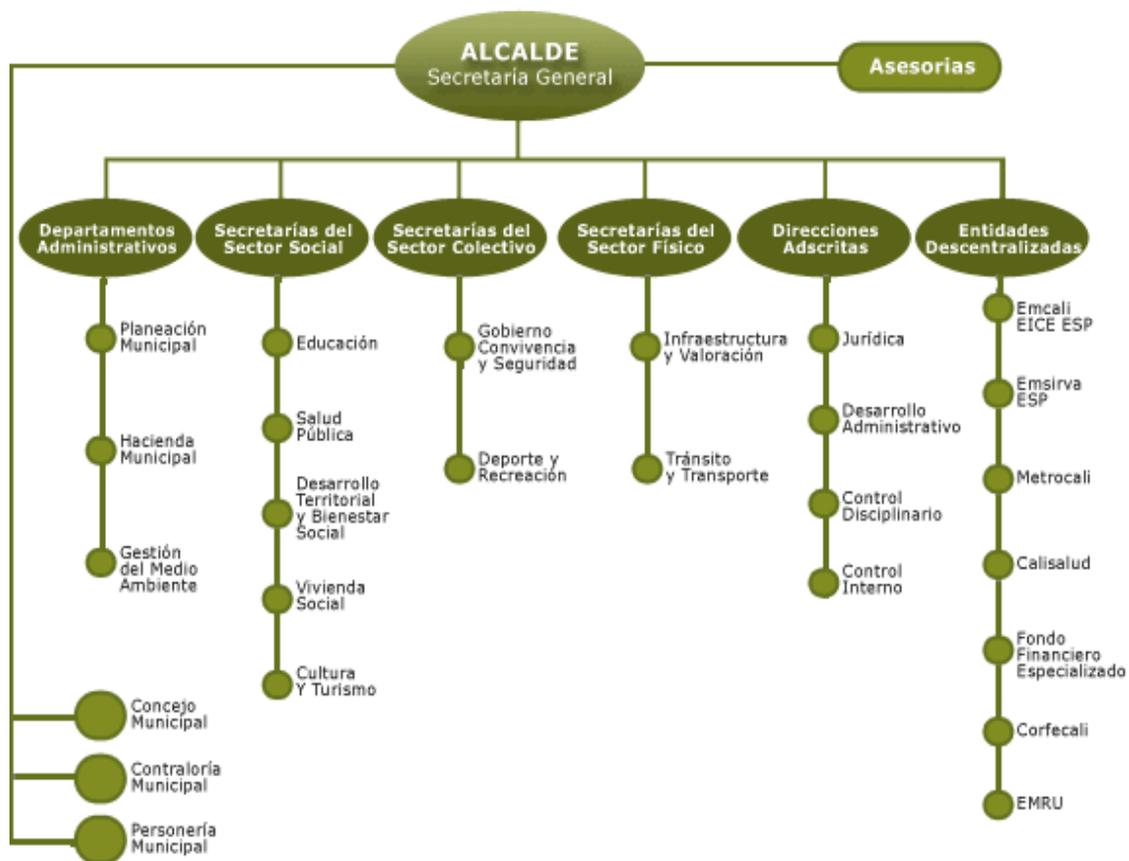
¹²Plan de Desarrollo de Santiago de Cali, 2008 – 2011 “Para Vivir la Vida Dignamente”, Doctor Jorge Iván Ospina.

Así mismo, desde la práctica tradicional, los pueblos Afros en Colombia han desarrollado, a través de los tiempos, diferentes mecanismos, formas de control de la comunidad tanto interno como externo, dinámicas que se inician en el hogar. Solo a partir de 1991, se reconoce que Colombia es una nación pluriétnica y multicultural, estableciéndose para ello, en varios títulos de la Constitución, un articulado con términos para la interpretación; como el respeto, la diversidad, la sostenibilidad ambiental, la paridad, las reservas, las comunidades negras, la jurisdicción especial, las entidades territoriales, las organizaciones de consejos comunitarios, **la etnoeducación y la cátedra de estudios afrocolombianos.**

En consecuencia es necesario que el Estado apoye y proteja la diversidad cultural, hacer conciencia sobre la importancia del diálogo intercultural como proceso inherente a la democracia y la convivencia pacífica. Además de aplicar, de reformar y reglamentar las leyes que garanticen el reconocimiento y entendimiento intercultural; el desarrollo de proyectos que articulen la política pública de las comunidades Afrodescendientes; permitirá un real desarrollo para este grupo étnico.

De igual manera es innegable el aporte que como comunidad Afrodescendiente se ha hecho a la construcción de la ciudad de Santiago de Cali, en términos simbólicos, políticos, culturales y materiales.

5.1.1.2 Descripción de la Administración Municipal.



Fuente: Portal Oficial Alcaldía de Santiago de Cali, www.cali.gov.co.

La actual Administración Municipal, en el Plan de Desarrollo 2008 - 2011 "Para Vivir la Vida Dignamente", proyectó como Misión y Visión el compromiso de trabajar por una Cali visionaria, democrática, segura, saludable, educadora, deportiva, multicultural, verde, incluyente y productiva, con todos los actores y sectores en forma intersectorial e interinstitucional, para garantizar que los recursos públicos que se invierten en el municipio privilegien a los diferentes grupos poblacionales, especialmente los menos favorecidos, para que todos podamos "vivir la vida dignamente".

5.1.1.3 Descripción de la Secretaría de Educación Municipal

Organigrama de la Secretaría de Educación Municipal de Cali.



Fuente: Portal Oficial Alcaldía de Santiago de Cali, www.cali.gov.co.

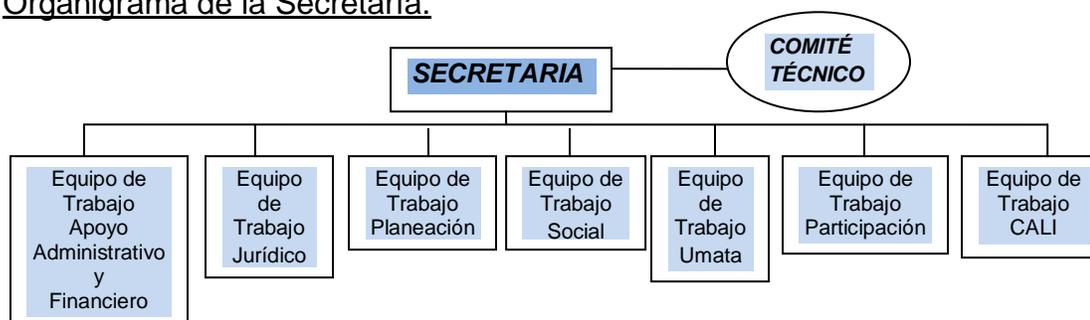
La administración, tiene como propósito el fomento a la Etnoeducación situada en los ejes del Plan de Desarrollo Municipal, que plantea dar un mayor servicio a través de una cultura educativa intercultural para la ciudad de Cali, este a su vez ha sido un paso significativo que ha emprendido la Secretaria de Educación en cumplimiento de su misión fundamentada en la Política Educativa del Plan Sectorial Educativo 2008-2011, que tiene como uno de sus grandes objetivos convertir las Instituciones Educativas de Santiago de Cali en ejes de desarrollo y bienestar de las comunidades, a partir de la definición de estándares en competencias, de fomento de la competitividad de los y las estudiantes, de la formación integral humana y la generación de conocimientos significativos para contribuir a la consolidación de la sociedad caleña, y a su vez adopta programas de orden Nacional y Departamental, este último ha creado en los últimos cuatro años la Secretaria Departamental de Asuntos Étnicos, los cuales han desarrollado una Política Pública Departamental para la comunidad afrocolombiana, la cual se está logrando aplicar en compañía de la Secretaria de Educación Municipal, generando así un mayor compromiso e interés a favor de las comunidades afrodescendientes habitantes en la ciudad de Cali.

La Visión, que se proyecta consiste en convocar a gente dispuesta a trabajar colectivamente, con amor y grandeza, por un futuro mejor. Una sociedad que comprende que en Cali debe haber respeto a la diversidad, al encuentro de identidades, al equilibrio ambiental, a la inclusión social; a la defensa del

espacio público y la naturaleza, a la disciplina urbanística, a la integración territorial y a la eficiencia administrativa; a los caminos de la democracia y la convivencia.

5.1.1.4 Descripción de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social:

Organigrama de la Secretaría.



Fuente: Portal Oficial Alcaldía de Santiago de Cali, www.cali.gov.co.

Un aspecto importante de esta Secretaría, se evidencia en el compromiso de proteger especialmente aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta, así como la de la protección integral a la familia, la mujer cabeza de familia, discapacitados, adulto mayor, al adolescente, a los niños y grupos étnicos.

El Eje Temático Afrocolombiano, adscrito a esta Secretaría tiene una oferta institucional que suscita la estructuración de las personas afrodescendientes en organizaciones de base y sirve de intermediario con la Dirección de asuntos étnicos del Ministerio del Interior Nacional.

Promueve la participación de las organizaciones de base a través de la Mesa Central de Concertación¹³ de la Política Pública para la Población Afrocolombiana, el Consejo de Política Social y el Consejo Municipal de Planeación y con base a la problemática Afro identificada en la población del municipio, se formulan proyectos de inversión social, Capacitación, Fortalecimiento organizacional y del capital social, dentro del marco del Plan de Desarrollo Municipal y la formulación de la Política Pública.

5.2 MARCO DE REFERENCIA NORMATIVO

5.2.1 Políticas de Etnoeducación 1985 – 2004, Procesos Históricos.

CUADRO No.1

PERÍODO	POLÍTICA – LÍNEAS DE ACCIÓN
1985 -1990	<p>1985: Se crea la oficina de Etnoeducación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y profesionalización de maestros indígenas y no indígenas y agentes educativos. - Diseño y producción de materiales educativos en lenguas vernáculas y español. - Apoyo a investigaciones. - Asesoría, seguimiento y evaluación. - Difusión de lineamientos y memorias de seminarios. - Convenios y contratos con universidades, grupos de investigación y organizaciones indígenas. - Se incluye a San Basilio de Palenque y a San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
1991 - 2000	<p>1991: Comienza a aplicarse la Constitución política.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se Inicia política de concertación. - Contratación de funcionarios de los grupos étnicos. - Creación Comités Departamentales de Etnoeducación. - Nombramiento coordinadores de etnoeducación de la Educación Contratada. - Capacitación coordinadores y docentes (nivelación, profesionalización y actualización). - Financiación investigaciones y producción de materiales bilingües. - Apoyo financiero a primeras licenciaturas en etnoeducación. <p>1993: Ley 70 – Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p>1994: Ley 115 – General de Educación. Incluye capítulo de grupos étnicos.</p>

	<p>1995: Se legaliza la Comisión Pedagógica Nacional de Comunidades Negras. Se emite el Decreto 804, reglamentario del Título III, Capítulo 3º de la Ley 115.</p> <p>1996: La política de etnoeducación publicada por el MEN incluye principios y fundamentos sugeridos por líderes de grupos étnicos, planes de vida, PEI/PEC, y diferencia etnoeducación afrocolombiana de indígena.</p> <p>1998: Decreto 1122. Reglamentario del Artículo 39 de la Ley 70. Crea la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.</p>
<p>2001 2002</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la etnoeducación afrocolombiana: difusión Cátedra de Estudios, seguimiento y sistematización de experiencias Sobresalientes, I foro de etnoeducación afrocolombiana. - Formulación y adopción de políticas, planes y programas. - Apoyo a la administración educativa regional - Reuniones nacionales de concertación con grupos étnicos - Disminución de la asesoría a comunidades y de financiación a proyectos puntuales. - Se incluye al pueblo Rom. - Por reestructuración estatal disminuye nómina y equipo etnoeducación.

¹³ La Mesa Central de Concertación; es un espacio de participación, interlocución, consulta y Gestión entre los representantes de las comunidades Afrocolombianas y las entidades Municipales. Creada a través del decreto 0634 del 22 de Octubre de 2007, con reconocimiento por parte de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social. Integrada por personas Afrocolombianas Autorreconocidas y avaladas por las organizaciones Sociales de Comunidades Afrodescendientes.

2003 - 2004	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, hacia un Estado Comunitario (Ley 812 de 2003): Revolución educativa: Calidad, cobertura, eficiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de políticas, planes y programas. - Asesoría y fortalecimiento territorial. - Reuniones departamentales de concertación con grupos étnicos y autoridades de los entes territoriales. Oficina de etnoeducación del MEN vuelve a las regiones. - Identificación, promoción y seguimiento a experiencias exitosas y pertinentes. - Fomento de redes pedagógicas. <p>2003: Directiva ministerial 08. Orientaciones para el proceso de reorganización de entidades territoriales que atienden población indígena.</p> <p>2003: Directiva 12. Orientaciones relacionadas con la Educación Nacional Contratada.</p> <p>2004: Directiva 011. Orientaciones para la prestación del servicio educativo en entidades territoriales que atienden población afrocolombiana y raizal.</p>
--------------------	--

Tomado de. estado del arte de la etnoeducación en Colombia con énfasis en política Pública. PATRICIA ENCISO PATIÑO, septiembre de 2004.

Todas estas normas y Políticas deben ser conocidas por la sociedad en general, estudiadas e implementadas por las instituciones correspondientes con el objeto de que se considere en los procesos de acreditación los principios y fundamentos de la interculturalidad en la oferta educativa de este nivel.

5.2.2 Lineamiento de Etnoeducación en el Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali.

El Plan De Desarrollo 2008 - 2011, “Para vivir la vida dignamente”, refleja el programa general Cali ciudad “Saludable y Educadora” y el Macro proyecto “La Diferencia Nuestra Mayor Riqueza”, en donde encierran la construcción de nueva ciudadanía y nueva cultura educativa, hablar de una ciudad como Saludable y Educadora es aceptar la reflexión académica contemporánea teniendo en cuenta al ser humano con toda su complejidad, diversidad e integridad de forma tal que se pueda “visibilizar, fortalecer y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible de la caleñidad en su expresión pluriétnica y multicultural”.

De otro lado, el Modelo Incluyente de Mejoramiento Educativo – MIME, que se concibe con un enfoque Interdisciplinario y multidisciplinario orientado al diálogo de los múltiples saberes y la diversidad en Santiago de Cali, se relaciona la calidad con la promoción de la democracia y el fortalecimiento de las identidades culturales. El mismo título del modelo relaciona dos categorías de las ciencias sociales, fundamentales para salir de la encrucijada en nuestras sociedades: CALIDAD E INCLUSIÓN.

5.3 MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO

El estudio de la Etnoeducación Afrocolombiana es un campo multidisciplinario, por lo tanto no existe alguna perspectiva o teoría que por sí sola predomine, la Licenciatura en Etnoeducación, que ofrece la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (UPB) en convenio con el Instituto Misionero Antropológico (IMA), a las comunidades indígenas y negras del país, sitúan una teoría predominante basada en La lingüística en la etnoeducación¹⁴.

“Es la utilización de la ciencia de la comunicación en situaciones concretas de descripción, análisis o enseñanza. Se diferencia de la lingüística teórica en que ésta plantea modelos abstractos y trata de generalizar características, por lo que puede adquirir la tendencia a ser normativa. Sin embargo, la ilogicidad de la lengua no le permite ajustarse a sistemas lógicos exactos, como la matemática, la física o la biología, razón por la cual la lingüística aplicada cuenta con las fuertes perturbaciones que afectan a la lengua tal como se presenta en “boca de los hablantes”. Perturbaciones históricas, relacionadas con las diacronías de las lenguas; sociales, las formas como los grupos se adaptan el sistema a sus necesidades y conveniencias; políticas, todos aquellos cambios que aparecen dentro del sistema, afectando al todo. Los límites entre lo social y lo político son porosos”

Por razones metodológicas se estudia por niveles, agrupados de acuerdo con las fuerzas que gobiernan la lengua: centrípeta y centrífuga. La centrípeta le da estabilidad y la centrífuga le da origen al cambio lingüístico. La fuerza centrífuga gobierna el nivel fonético- fonológico, pues todo cambio lingüístico parte de un cambio fonético (economía lingüística, línea de la menor resistencia, ultracorrección). Esto afecta a la palabra (nivel lexical) como unidad lingüística. El cambio lingüístico parte del nivel fonético y lexical.”

De igual forma la escuela clásica neosaussuriana, plantea que lingüística es estructural; toda lingüística es comunicativa, esta escuela complementó los elementos funcionalistas del modelo de F. de Saussure.

“El funcionalismo, pone en práctica la teoría de Saussure. Por ejemplo, los trabajos de lingüistas como Roman Jakobson, Nikolai de Trubetskoy, entre otros, reunidos en la Escuela de Praga, dan origen al comparatismo moderno o lingüística comparada, la cual consiste, según Key (citada en Rodríguez de Montes, 1993, p. 27), en “el estudio científico de las relaciones entre lenguas. Realizando estudios detallados de cada lengua, la Lingüística Comparada muestra la relación genética al abstraer fórmulas con base en los datos que la lengua ofrece.” Así lo afirma una de las conclusiones del Congreso de Lingüística de 1983: la lingüística moderna debe ser lingüística comparada, que provee un modelo de lengua basado en la morfología, porque es el rasgo más estable que tienen las lenguas”.

¹⁴La lingüística en la etnoeducación: una aproximación metodológica a la lengua y la cultura. JALLA 2006, Bogotá

5.4 MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

En el presente trabajo se dará un marco conceptual para definir los conceptos claves que deben estar claros para la comprensión del tema.

Actores sociales: el término actor designa a individuos, grupos u organizaciones con autonomía y capacidad de acción. para ser considerado como actor en una política pública, es necesario que la acción emprendida tenga repercusiones tangibles sobre un proceso de construcción de políticas públicas dado. (muller y surel, 1998).

Afrocolombianidad, o Identidad étnica Afrocolombiana es el conjunto de aportes y contribuciones, materiales y espirituales, desarrollados por los pueblos africanos y la población afrocolombiana en el proceso de construcción y desarrollo de nuestra Nación y las diversas esferas de la sociedad Colombiana.

Son el conjunto de realidades, valores y sentimientos que están integrados en la cotidianidad individual y colectiva de todos nosotros y nosotras. La Afrocolombianidad es un patrimonio de cada colombiano(a), indistintamente del color de la piel o el lugar donde haya nacido. Los valores fundamentales de la identidad étnica afrocolombiana son los siguientes: La condición humana o humanidad, la africanidad, el ser afrocolombiano, la mujer afrocolombiana, la historia afrocolombiana, el Cimarronismo, el patrimonio cultural material e inmaterial, el patrimonio territorial y biodiverso, la legislación afrocolombiana, los derechos históricos, étnicos y ciudadanos, la etnoeducación afrocolombiana, el panafricanismo, el proceso organizativo, social y étnico, el proyecto político étnico y el proyecto de vida afrocolombiano.

Agenda pública: el término agenda se utiliza en el sentido de indicar “el conjunto de problemas percibidos que necesitan un debate público, o incluso

la intervención activa de las autoridades públicas legítimas. (padioleau, 1982).

Etnoeducación afrocolombiana: es el proceso de socialización y enseñanza a todos los colombianos de la afrocolombianidad a través de los sistemas educativos, culturales y medios de comunicación. Es el enaltecimiento de los valores históricos, etnológicos, culturales, productivos y ecológicos, y del extraordinario aporte de los pueblos africanos y afrocolombianos a la construcción y desarrollo de la nacionalidad y de todas las esferas de la sociedad colombiana. (Juan de Dios Mosquera 2000).

Gobernabilidad: según Manuel Alcántara la gobernabilidad puede ser entendida como la situación en la que concurren un conjunto de condiciones favorables para la acción de gobierno, que se sitúan en su entorno o son intrínsecas a este. Este concepto se enmarca en el ámbito de “la capacidad de gobierno”. Éste se da siempre en un ámbito social tal en el que se registran demandas de los ciudadanos que son procesadas en menor o mayor medida por el sistema político.

Línea de investigación: una línea de investigación puede entenderse como un proceso de construcción a partir de trabajos solidarios en el que comunidades académicas (investigadores, docentes, estudiantes y administradores curriculares) de uno o más centros de producción de pensamientos, aportan al fortalecimiento de la discusión sobre un tema o conjunto de ellos, inscritos en una problemática, desde proyectos interdisciplinarios que son articulados entre sí.

Políticas Públicas: son las acciones de gobierno, es el gobierno en acción, que busca dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, (alcántara 1995).

6. RESULTADOS OBTENIDOS

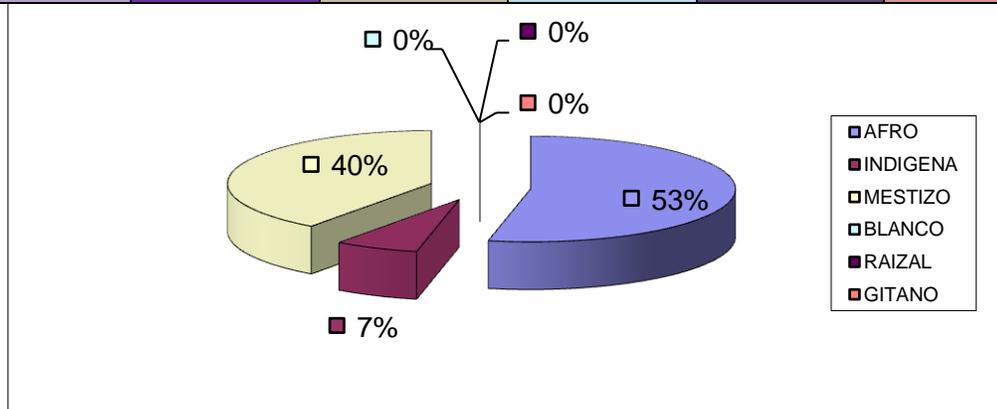
Se aplicaron 5 encuestas por Institución Educativa para Docentes, se entrevistaron a los Directivos Docentes y a 10 estudiantes, para indagar a cerca del impacto que ha tenido la Política Pública Afrocolombiana para el desarrollo de la Etnoeducación en las Instituciones Educativas y de igual manera identificar experiencias significativas en la materia.

A continuación se presenta la Sistematización de las Encuestas.

6.1 Sistematización de Encuestas sobre Etnoeducación Afrocolombiana aplicada a Docentes.

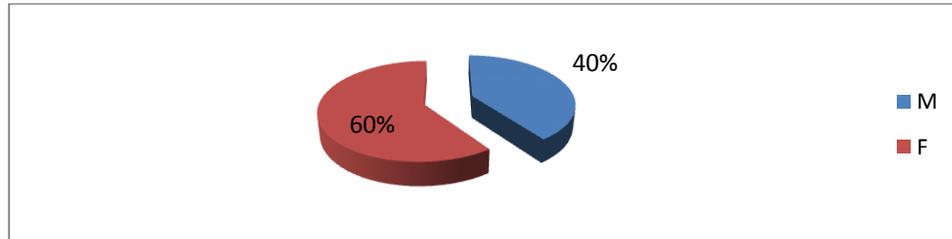
1.5 COMUNIDAD EDUCATIVA PREDOMINANTE

AFRO	INDIGENA	MESTIZO	BLANCO	RAIZAL	GITANO
53%	7%	40%	0%	0%	0%



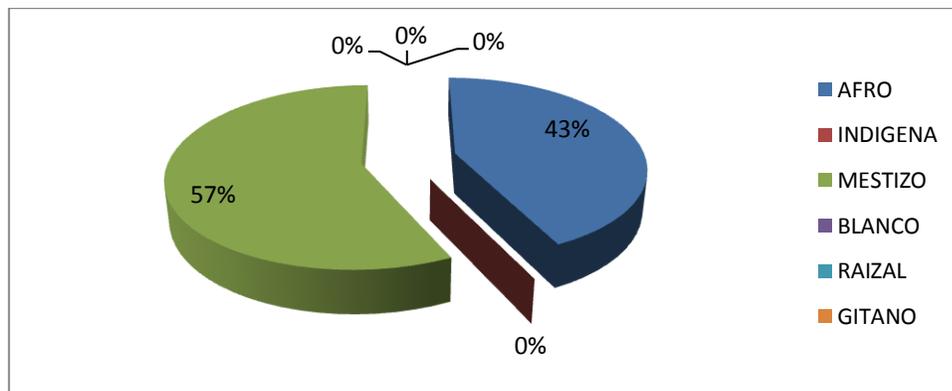
La comunidad educativa predominante de las 3 Instituciones Etnoeducativas es la Afrodescendiente con un 53% representativo, le sigue la mestiza con el 40% posteriormente la indígena con un 7% y por último no se reconocen como blancos, raizales y gitanos.

2.3 GENERO	
M	F



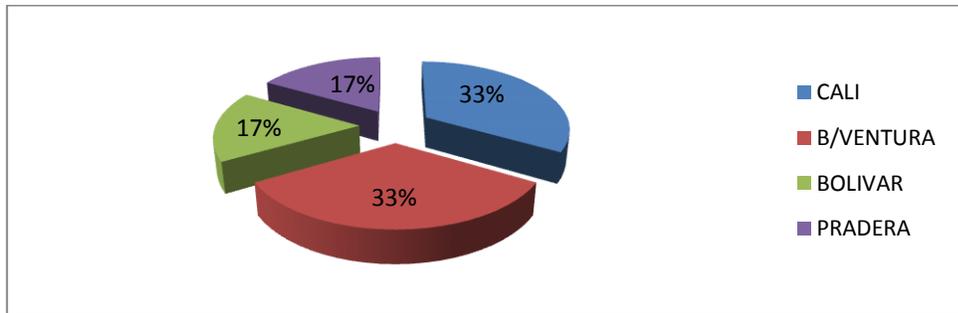
El 60% de los Docentes de las 3 Instituciones Etnoeducativas son de género femenino y el 40% restantes de género Masculino, lo que quiere decir que hay más mujeres que hombres Docentes en las Instituciones Etnoeducativas.

2.4 ORIGEN ÉTNICO					
AFRO	INDIGENA	MESTIZO	BLANCO	RAIZAL	GITANO
43%	0%	57%	0%	0%	0%



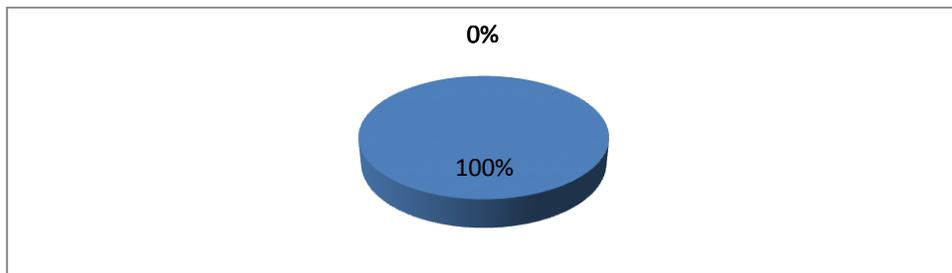
El origen étnico, que se identificó a los Docentes de las 3 Instituciones Etnoeducativas fueron: El 57% son mestizos, 43% afros, y no se reconocieron de origen indígena, blanco, raizal y gitano.

2.5 LUGAR DE PROCEDENCIA	
A. DEPARTAMENTO	B. MUNICIPIO
VALLE DEL CAUCA	CALI
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA	BOLIVAR
VALLE DEL CAUCA	PRADERA

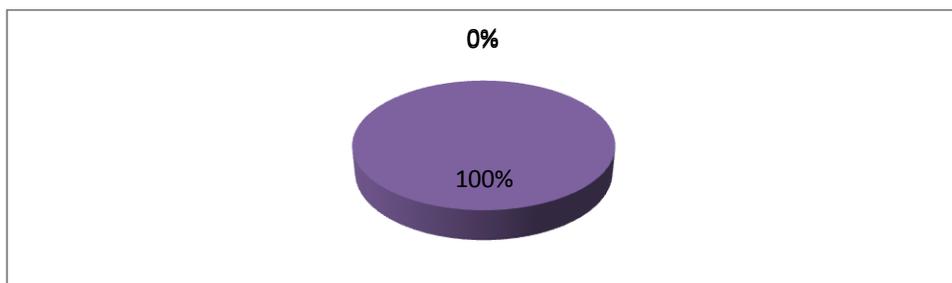


El 33% de los Docentes proceden de la Ciudad de Buenaventura, le sigue Cali con el mismo 33%, un 17% del Municipio de Bolívar y el 17% restante del municipio de Pradera.

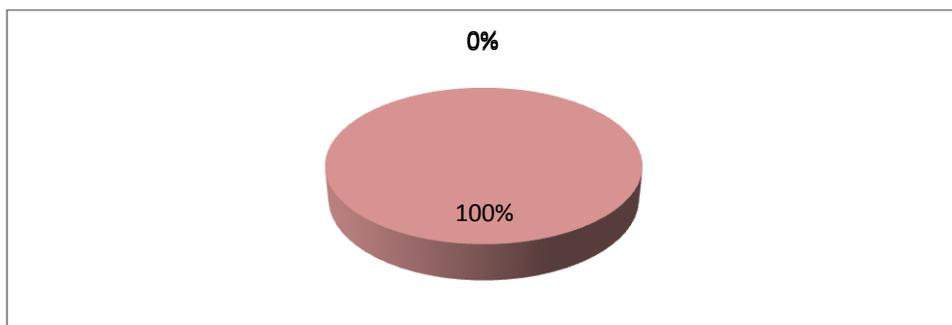
3.2 PERIODO NOMBRADO COMO ETNOEDUCADOR		
2000 - 2003	2004 - 2007	2008 - 2011



El 100% manifiesta que fueron nombrados en el período 2004 – 2007.

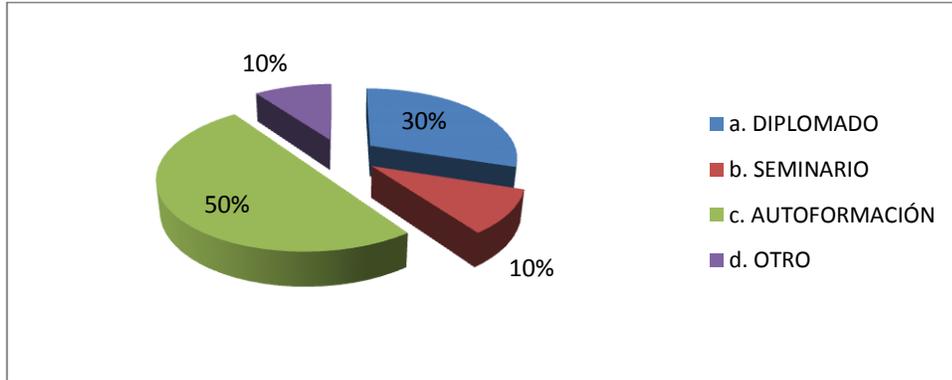


El 100% manifiesta que siguen los lineamientos de este decreto.



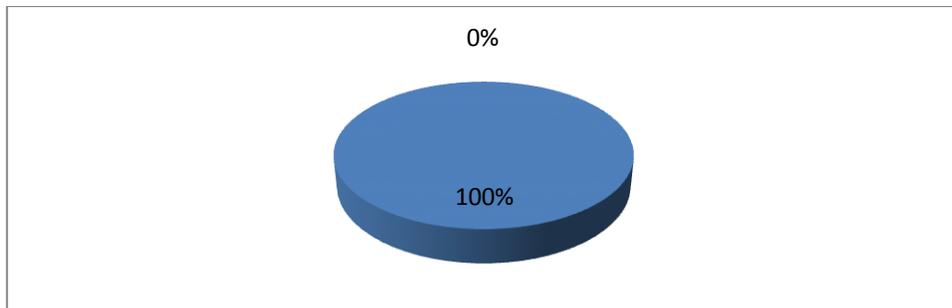
El 100% de los Docentes manifiestan que tienen proyecto etnoeducativo.

3.5 QUE TIPO DE FORMACION POSEE USTED COMO ETNOEDUCADOR.			
A. DIPLOMADO	B. SEMINARIO	C.AUTOFORMACIÓN	D. OTRO



El 50% a través de la Autoformación, un 30% con Diplomado, un 10% con seminarios y el 10% restante con otras acreditaciones.

3.6 HA PRESENTADO PROPUESTA A LA INSTITUCION RESPECTO AL PEI.
100%

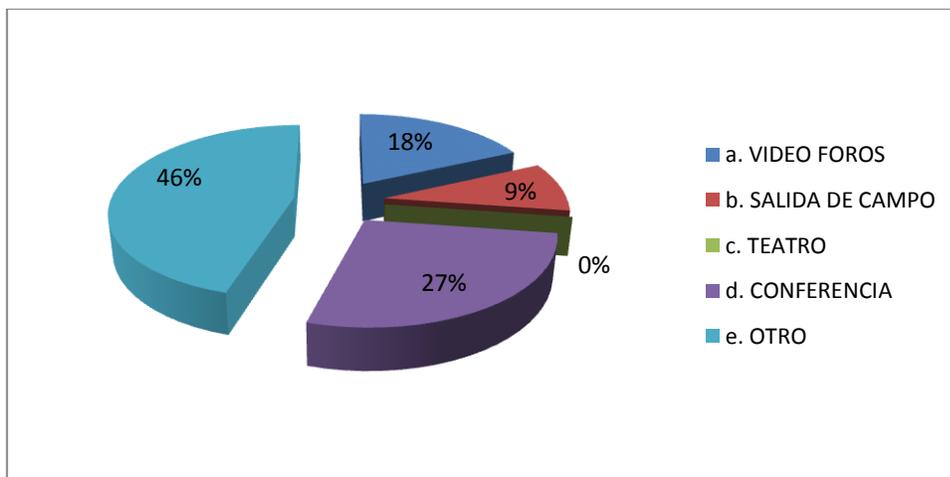


El 100% ha propuesto y ha trabajado conjuntamente con los demás docentes en la reestructuración del PEI, para incorporarle, los lineamientos de etnoeducación afrocolombiana.

3.7. ¿Qué evento, actividad o proyectos sobre Etnoeducación Afrocolombiana está desarrollando la Institución Educativa?

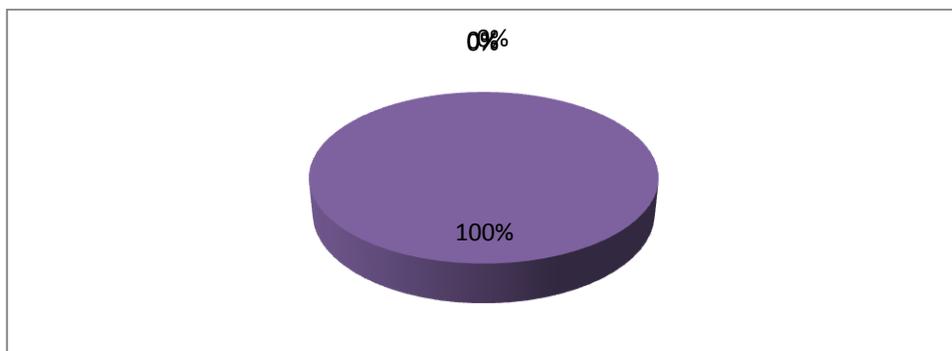
En las Instituciones educativas están trabajando en actividades como la celebración del día de la afrocolombianidad, donde reviven a través del teatro el destierro que vivieron los africanos y su traída al continente americano.

3.8 QUE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS UTILIZA USTED COMO ETNOEDUCADOR PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS ETNOEDUCATIVOS.				
A. VIDEO FOROS	B. SALIDAS DE CAMPO	C. TEATRO	D. CONFERENCIA	E. OTRO

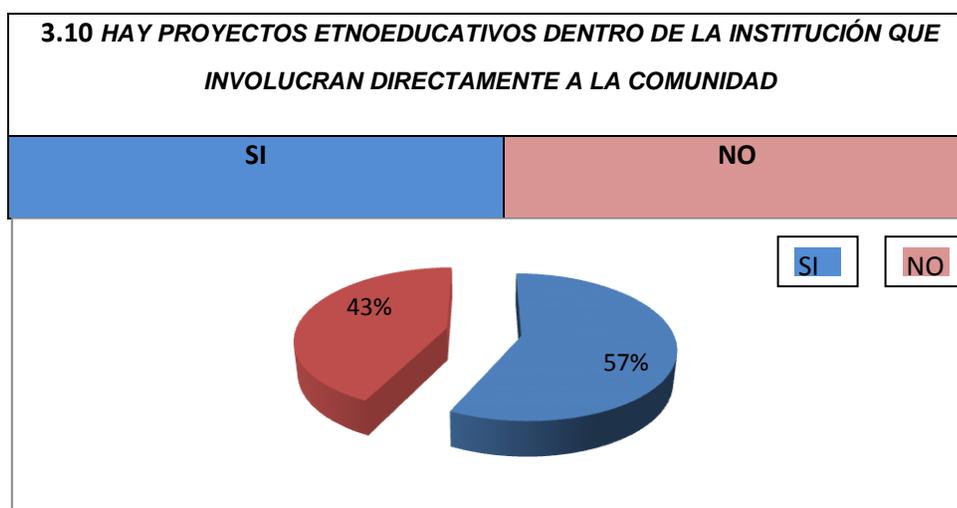


La herramienta más utilizada por los Docentes para trabajar con los estudiantes son las conferencias con un 27%, un 18% con video foros, 9% con salidas de campo y el 46% restantes con otros recursos.

3.9 EXPERIENCIA ETNOEDUCATIVA CON OTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
100%



El 100% manifestó que comparte experiencias etnoeducativas, con otras instituciones, en encuentros, seminarios y otros espacios.



El 57% manifestó que hay proyectos etnoeducativos dentro de la Institución que involucran a la comunidad, y el 43% restante manifestó que no.

3.11. ¿Qué cree usted que le hace falta a la Institución Educativa, para el completo desarrollo de la Etnoeducación Afrocolombiana?

Los Docentes manifiestan que hay dificultad a la hora de implementar propuestas etnoeducativas: y esto se debe a la carencia de recursos con un a la falta de compromiso por los demás, la no inclusión del tema en el PEI, aunque ya están incorporando los lineamientos de la cátedra de Estudios Afrocolombianos, y problemas administrativos relacionados con la Secretaría de Educación Municipal.

3.12. ¿Cuál cree usted que es el mayor aporte como docente Etnoeducador(a) que le brinda a los estudiantes de la Institución?

Los Docentes manifiestan, que el mayor aporte que contribuye a la educación de los estudiantes está relacionado con el empoderamiento que deben asumir ellos de su origen étnico y cultural y valoren todos los aportes que ha hecho la comunidad afro al mundo.

6.2 Sistematización de Entrevistas sobre Etnoeducación Afrocolombiana aplicada a Directivos Docentes.

Se entrevistaron a los 3 Docentes de las Instituciones que sirvieron el objeto de la investigación; Dialogando con ellos manifestaron que están en el proceso de reformulación de los PEI (Proyecto educativo Institucional), con el acompañamiento de la Secretaría de Educación Municipal y a la espera de las dotaciones de materiales didácticos que permitan un mejor aprovechamiento pedagógico y curricular a los Docentes encargados de implementar y desarrollar actividades etnoeducativas.

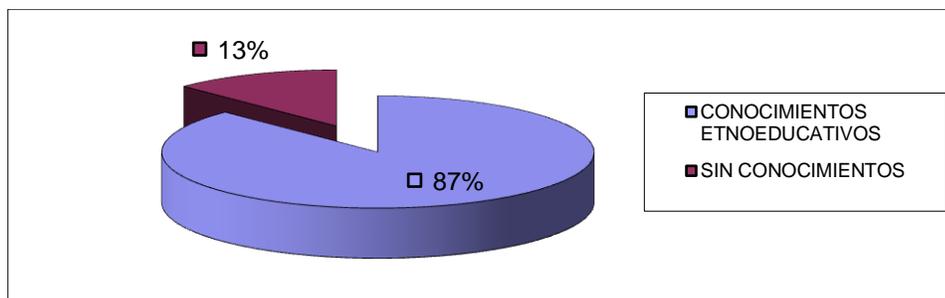
En las Instituciones se están trabajando los lineamientos de la Cátedra de Estudio Afrocolombiano la cual ha permitido una mayor percepción de la Etnoeducación y a la vez ha creado inconformismo en el resto de la planta Docente, porque aún no han sido sensibilizados en la materia, algunos no saben cómo incorporar esta temática en asignatura como la matemática, la educación física entre otras, contraste a los Docentes de Historia Castellano y Ciencias Sociales que si tienen materiales curriculares que permitan estudiar la historia afrocolombiana.

6.3 Sistematización de Entrevistas sobre Etnoeducación Afrocolombiana aplicada a Estudiantes.

Se entrevistaron a estudiantes del grado octavo de diferentes etnias, escogidos al azar, los cuales connotaron su apreciación sobre los conocimientos adquiridos dentro de la institución educativa sobre etnoeducación afrocolombiana, donde se evidencian resultados reales de la aplicación de la cátedra de estudios afrocolombiana en estas instituciones.

Se emplearon preguntas asertivas respecto al tema afrocolombiano como:

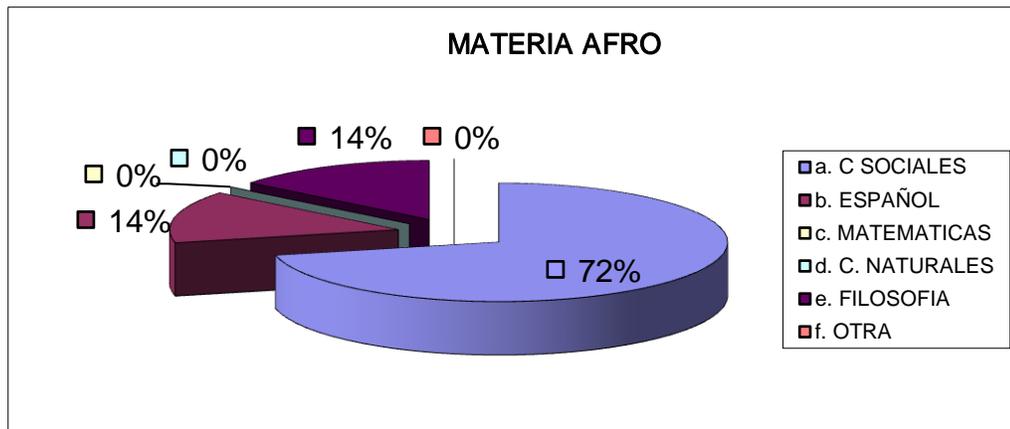
¿Qué entiende o que conoce usted como etnoeducación afrocolombiana?



En su gran mayoría coincidieron al responder en un 83% *que la etnoeducación, es la educación que se imparte en los colegios sobre razas, cultura, historia negra-indígena y mestiza, de donde somos y de donde vienen nuestros cimiento culturales*”, y el 13% restante *la asocia con valores que los incentivan a salir adelante con ayuda de los demás, Lo cual quiere decir este gráfico que la mayoría de los estudiantes tienen una percepción clara del concepto de etnoeducación afrocolombiana.*

En la segunda pregunta de la entrevista consistía en *¿Qué proyectos etnoeducativos ha participado usted en la institución?*, a las cuales ellos respondieron casi conjuntamente *“en obras de teatro que traen mensajes sobre el día del idioma, los derechos fundamentales de una persona, lectura de la afrocolombianidad, obras de teatro sobre las culturas afrocolombianas”.*

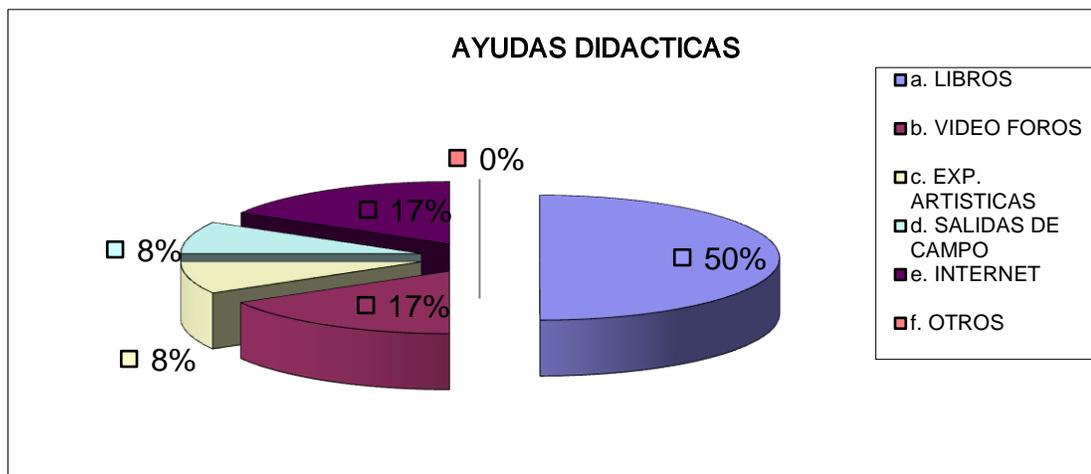
En la tercera pregunta se indaga ¿En qué asignatura se les enseña la etnoeducación afrocolombiana?,



El 72% de los entrevistados manifestaron “que en la asignatura de ciencias sociales, un 14% en Español, otro 14% en Filosofía se les enseña sobre la cultura afrocolombiano”.

En otra pregunta se plantea ¿Qué aspectos significativos encuentra usted en aprender la cultura étnica afrocolombiana?, las respuestas fueron muy variadas pero en general se correlaciona con los fines de los objetivos esperados en la aplicación de la cátedra de estudios afrocolombianos aplicada en la institución educativa ciudad córdoba sede Enrique Olaya Herrera a los estudiantes de octavo grado, respondiendo de manera positiva a los resultados esperados de reconocimiento, respeto, aportes significativos y reconstrucción de memoria al igual que las costumbres de los afrocolombianos a lo largo y ancho de la historia de nuestro país.

También se les preguntó ¿Qué ayudas didácticas utiliza el Docente para trabajar la etnoeducación?



La mayoría respondió que los Docentes utilizan libros que equivale a un 50%, otros manifestaron que se realizan video foros con un 17%, otro 17% utiliza el internet como fuente de información, los 8% restantes en salidas de campo y actividades artísticas.

6.4 Sistematización de Entrevistas realizada a Actores Gubernamentales.

Entrevista # 1: Realizada al Subsecretario de Desarrollo Pedagógico de la Secretaría de Educación Municipal.

¿Qué se está realizando y cómo por parte de la Administración Municipal para implementar la Cátedra de Estudios Afrocolombiano en las Instituciones Educativas de la ciudad de Cali?

Manifiesta que por ser la Etnoeducación un campo de relaciones culturales que se particularizan en acciones afirmativas para grupos étnicos. En Santiago de Cali, La Secretaría de Educación Municipal orienta sus procesos hacia dos poblaciones: Afrocolombiana e Indígena.

En lo que respecta a la Etnoeducación Afrocolombiana; La Administración Municipal ha organizado y atendido desde distintos espacios de participación la constitución y reconocimiento de la Mesa de Concertación de Política

Pública para la Población Afrocolombiana, organización que se erigió formalmente bajo el decreto 0634 de 2007 con 9 (nueve) ejes temáticos de trabajo que son: Vivienda y Medio Ambiente, Género y Generación, Zonal Rural, Ingreso y Generación de Empleo, Legislación y Derechos Humanos, Salud, **Educación y Etnoeducación**, Comunicación y Tecnología, Cultura, Recreación y Deporte. Los anteriores espacios de trabajo se coordinan desde la mesa técnica adscrita a la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Territorial en donde se cuenta con la oficina de atención a la población afrocolombiana coordinada por el Eje Temático Afrocolombiano, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social.

En particular la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali (SEM), ha organizado conjuntamente con la mesa de concertación de política pública afrocolombiana un plan de operativo de acción en el cual se ha adelantado los siguientes aspectos.

Plan de capacitación para maestros etnoeducadores en temáticas tales como cátedra de estudios afrocolombianos, Etnoeducación, legislación y proyectos etnoeducativos, todo esto con el apoyo de la Universidad del Pacífico.

Vinculación de maestros etnoeducadores en un total de 438, mas 16 coordinadores y 8 rectores en un ejercicio intencional de focalizar el ingreso de nuevos maestros etnoeducadores en las 23 Instituciones Etnoeducativas ubicadas entre las comunas 7,13,14,15,16,21 y corregimiento el Hormiguero. Comunas que según censo DANE 2005 en estas se ubican y residen mayoritariamente la población afro que se autorreconocen como tal, es importante reconocer además espacio de participación permanente en el año anterior en el seminario taller “ aportes de la población afro en el marco del bicentenario de la independencia”, también se participo en la feria “ **somos afro**” en el marco del Festival “Petronio Álvarez”, está apoyada por la Organización de las Naciones Unidas programa asociado al PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). La SEM, ha facilitado espacios de encuentro y de discusión a los 2 (dos) sindicatos de

etnoeducadores “Sindiymaya” y “Sindi etnoeducadores” para efectos de asambleas generales.

Se distribuyó los lineamientos de Etnoeducación emanado desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) “Colombia Afrodescendiente”, documento de estudio coordinado ante el MEN por académicos de la Universidad del Cauca, La SEM ha acompañado la sistematización de experiencias significativas de aula trabajada por maestros etnoeducadores del Municipio de Cali, En el 2010 se realizó la socialización de ofertas educativas a más de 5000 jóvenes afro en coliseo de combate Mariano Ramos donde las universidades de la región expusieron sus programas de educación superior entre técnicos, tecnológicos y profesionales al igual que las exenciones especiales para esta población.

¿Qué acciones enfatizará la Secretaría de Educación Municipal para el desarrollo de la etnoeducación afrocolombiana en Cali?

Para el año 2011 la SEM ha iniciado un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI que focaliza trabajar en 11 instituciones Etnoeducativas en 5 temáticas: Emprendimiento, creación de unidades de negocios, Resignificación o reformulación del PEI, Prevención de embarazos en adolescentes en el componente educación para la sexualidad, Uso del tiempo libre en deporte, lúdicas y artísticas al igual que el fortalecimiento de competencias académicas en las áreas disciplinares, Fomento a la educación superior y competencias técnicas laborales.

De otra parte se continuara con la segunda fase con la Universidad del Pacífico en la intención de alcanzar los siguientes objetivos: Revisar los PEI y los Planes de Mejoramiento Educativo de la 23 IE del Municipio de Cali, ubicadas en las Comunas 7, 13, 14, 15, 16, 21 y el Corregimiento del Hormiguero, Acompañar la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombiana en las 23 IE del Municipio de Cali, Acompañar las 23 IE del Municipio de Cali en la instalación de los Comités de Políticas Educativas

Afro – COPEA, con el fin de mantener el desarrollo pedagógico de la Cátedra de Estudios Afrocolombiana – CEA, dinamizar los procesos Etnoeducadores Afro, y establecer nexos de coordinación con el Comité Académico para conmemorar fechas especiales, realizar eventos y/o actividades en procura de garantizar la articulación de la CEA y otras acciones con el PEI – Comunitario, Acompañar los procesos de fortalecimiento de las Experiencias Significativas identificadas en la Fase I y fortalecer propuestas de investigación étnica en las IE con población afrodescendiente en la línea de Educación Incluyente, Realizar un encuentro formal municipal de la Cátedra de Estudios Afrocolombiana – CEA con el fin de difundir la dinámica de su implementación y ratificar las 23 IE como Etnoeducadoras, Entregar a cada una de las 23 IE, sujeto del acompañamiento, algunos textos clásicos y de importancia para abordar la temática de la Etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombiana – CEA.

Los avances se consolidan en participación de las organizaciones afro; tales como: Sindicatos y mesa de concertación en el diseño y ejecución de acciones educativas para la población afro.

Entrevista # 2: Realizada a la Directora del Eje Temático Afrocolombiano adscrito a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social Municipal.

¿Qué es la Mesa Central de Concertación?

La Mesa Central de Concertación; es un espacio de participación, interlocución, consulta y Gestión entre los representantes de las comunidades Afrocolombianas y las entidades Municipales. Creada a través del decreto 0634 del 22 de Octubre de 2007, con reconocimiento por parte de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social. Integrada por

personas Afrocolombianas Autorreconocidas y avaladas por las organizaciones Sociales de Comunidades Afrodescendientes.

¿Qué oferta Institucional ofrece el Eje Temático para la Población Afrocolombiana residente en la ciudad de Cali?

En el eje temático afrocolombiano; Se suscita la estructuración de las personas afrodescendientes en organizaciones de base y sirve de intermediario con la Dirección de asuntos étnicos del Ministerio del Interior, se promueve la participación de las organizaciones de base a través de la Mesa Central de Concertación de la Política Pública, el Consejo de Política Social y el Consejo Municipal de Planeación, se formulan proyectos de inversión social, Capacitación, Fortalecimiento organizacional y del capital social, dentro del marco del Plan de Desarrollo Municipal y la formulación de la Política Pública y brinda asesoría y acompañamiento a las organizaciones de base Afro y a los afrodescendientes que requieren información y orientación sobre la temática.

6.5 Sistematización de Experiencias Significativas en Etnoeducación Afrocolombiana en la ciudad de Cali.

Con la finalidad de interlocutar con el lector que poco conoce sobre el proceso de etnoeducación afrocolombiana, se hará una sistematización de Experiencias Significativas con miras a lograr algún nivel de aproximación a la misma. Con la anotación de que existen muchas más y no son relacionadas porque el listado se hace extenso para el propósito ya que son 23 las Instituciones Etnoeducativas y se ha propuesto fijar el objetivo en 3 de ellas, entre las que se encuentra la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, la Institución Educativa Ciudad Córdoba y la Institución Educativa Vicente Borrero Costa.

Se presenta unos resultados relacionados a la aplicación de encuestas en las 3 Instituciones Educativas mencionadas, se hace evidente el planteamiento de los Docentes el pensamiento de etnoeducación afrocolombiana en la dirección de lograr en los estudiantes una lectura y mayor apropiación del entorno desde la Institución Educativa.

6.5.1 Experiencia Significativa: Así Somos los Afrocolombianos:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO

La Institución Educativa Alfonso López Pumarejo está ubicada en la comuna siete del municipio de Cali, en el barrio, también llamado, Alfonso López; esta tiene 5 sedes, Alfonso López Pumarejo, Central, Provivienda, Los Farallones y Rafael Pombo. El número de Estudiantes de la Institución es de 2.840. En la planta de cargos hay 30 docentes etnoeducadores. El establecimiento tiene doble jornada, mañana y tarde, en los grados transición Básica primaria y Secundaria.

Según el censo DANE del año 2005 la comuna siete tiene 77,775 habitantes, de los cuales 37,276 son hombres y 40,499 son mujeres; en relación a la población Afro, según el censo, el total de la población Afrodescendiente es de 29,210 habitantes de los cuales 13,995 son hombres y 15,215 son mujeres.

Esta comuna cuenta con una de las mayores poblaciones afrodescendientes, la cual se desempeñan en labores del sector informal, en la construcción; hay un bajo número de obreros de empresas públicas y privadas; la estructura laboral no es muy fuerte dado el creciente número de habitante y las pocas plazas laborales encontradas.

Descripción de la Experiencia: Se trata de un trabajo donde durante el año escolar irradian de manera consciente actividades y acciones para fortalecer los procesos étnicos en la comunidad.

Realizan talleres conversatorios e investigaciones que socializan con la comunidad educativa y personas del entorno.

Se reflejan articuladamente en el currículo los principios de la etnoeducación desde una perspectiva incluyente. Desde esta postura el proyecto y la forma en que lo aplican configuran un esfuerzo de racionalidad y deseos pedagógicos.

La propuesta trata de resolver el problema de la marginalidad de la Etnoeducación en el marco de la educación colombiana.

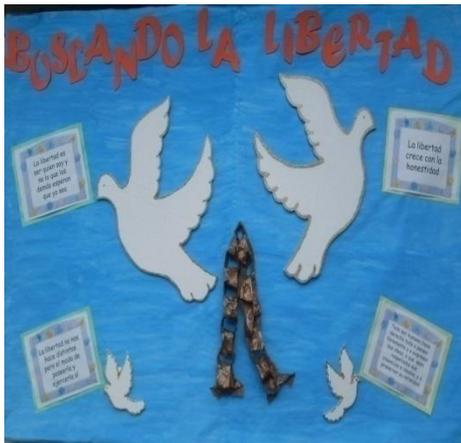
Relación proyecto – escuela – comunidad: Este proyecto ha logrado hasta la fecha a través de estrategias comunitarias que participen muchos miembros de la sociedad local. Mediante actividades dirigidas han sacado la escuela de sus cuatro paredes y la han llevado a la comunidad. De aquí que la participación se constituye en uno de los elementos fuertes a destacar en este trabajo.



SOCIALIZACIÓN DE TERMINOLOGÍA: Cultura, ancestros, etnicidad, afrodescendiente, afrocolombiano.



Niñas y niños junto con la Docente van descubriendo a qué grupo étnico pertenece cada uno de ellos, sus padres, abuelos y demás familiares.



A partir de la sensibilización de valores los estudiantes fortalecen su autoestima y se apropian de su identidad.

6.5.2 Experiencia Significativa: Buscando Nuestra Herencia Étnica y Cultural Afrocolombiana

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD CÓRDOBA

Sector: Oficial

Comuna: 15

Enseñanza impartida: Transición, Básica Primaria y Secundaria.

Jornada: Diurna y Nocturna.

En esta Institución Educativa se compilaron todas las actividades significativas que había en nueve proyectos etnoeducativos de aula y se reformó uno solo, como Proyecto Etnoeducativo Institucional en donde se trabaja con cuatro actividades centrales:

Conmemoración del día de la Afrocolombianidad en mayo, Foro etnoeducativo de integración comunal en julio, Creando líderes estudiantiles étnicos, cada fin de mes, y Foro intercultural unidad y diversidad, cada fin de mes.

Estas actividades se desarrollan en la principal, Ciudad Córdoba y la sede Enrique Olaya Herrera. La participación es vivencia desde el grado transición, primaria y secundaria.

En estas actividades participa la comunidad en general: Padres de familia, líderes comunales y autoridades representativas del sector.

Este proyecto cuenta con componentes académicos, es decir, se trabaja desde una malla curricular de Cátedra de Estudios Afrocolombianos transversalizadas con todas las áreas del conocimiento (Sociales, Ciencias Naturales, Humanidades – Lengua Castellana e inglés, Artística, Educación Física, Religión, Ética y Valores, Tecnología e Informática y Matemáticas); en el caso de transición se trabaja por dimensiones (cognitiva, comunicativa, estética corporal y socio afectiva). También se trabaja en las áreas de comerciales porque es el énfasis que tiene la institución y está orientado hacia el etnodesarrollo.



Instalaciones de la Institución Educativa.



Niños exponiendo ante sus compañeros.

6.5.3 Experiencia Significativa: La Historia Afro.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VICENTE BORRERO COSTA

Sector: Oficial

Comuna: 7

Enseñanza impartida: Transición, Básica Primaria y Secundaria.

Jornada: Diurna y Nocturna.

Esta Institución, tiene como Experiencia Significativa videos de lanzamiento del proyecto etnoeducativo denominado “La Historia Afro”, donde se reúnen los docentes y estudiantes a exponer temáticas relacionadas con el destierro y esclavitud que sufrieron los africanos de esa época.

El proyecto está compuesto por ejes temáticos de distintas áreas como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Historia.

7. CONCLUSIONES GENERALES:

Los diferentes factores que caracterizan a nuestro país, como pluriétnico y multicultural, plantea muchos desafíos en lo científico, tecnológico y pedagógico, para abordar las opciones de desarrollo en lo productivo, lo socioeconómico y cultural que demanda la necesidad de reconocer hechos, fenómenos y procesos que son distintos, para comprender las relaciones entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza, con miras a construir un escenario exitoso para bien de la humanidad.

La construcción curricular pedagógica y la concepción etnoeducativa que se ha venido desarrollando en las comunidades, organizaciones e instituciones educativas se convirtieron en estrategias de afirmación de la identidad cultural y han facilitado la formulación de políticas públicas en el sistema educativo colombiano, modificando el marco de referencia para la orientación de los servicios de educación tanto formal como no formal en la sociedad colombiana, constituyéndose en un significativo aporte al desarrollo pedagógico educativo del país y para otros espacios geográficos.

La educación es un proceso de desarrollo etnocultural comprometido con la socialización de conocimientos y técnicas de unas generaciones a otras. Estas tienen la finalidad de insertar y vincular a los niños y jóvenes, prioritariamente en el dominio de su propia cultura haciéndolos útiles a la sociedad y dotándolos de las estrategias, herramientas, mecanismos y actitudes que en el marco de lo conceptual y de lo teórico práctico pueden permitir el mejor uso de los recursos del medio, o con base en ellos, puedan ser útiles en otras sociedades.

Desde esta visión, el proceso de formación que el sistema educativo está ofreciendo a la población afrocolombiana en el departamento del Valle del Cauca y en especial a Cali, durante los últimos 5 años, apenas se está fortaleciendo con iniciativas y proyectos de levantamiento de línea de bases, que permitan comprender la situación para posteriormente dotar a esas Instituciones Educativas, de materiales productivos como textos escolares,

tecnologías que permitan un mayor aprendizaje y aprovechamiento de esos recursos curriculares.

La etnoeducación afrocolombiana no debe trabajarse como cosa de negros o afros, porque crearía barreras de exclusión más grande de las que se han venido derribando, es muy importante la sensibilización, la socialización, pero también la inclusión de líderes y actores que no pertenecen a esta etnia, para que conozcan los procesos y aportes que a lo largo de la historia de nuestro país han realizado los negros, y así se pueda trabajar conjuntamente en las diferentes comunidades educativas, es claro que cuando yo reconozco al otro ya le estoy dando legitimidad y valoro la importancia de su tradición y cultura.

A partir de los anteriores referentes teóricos, conceptuales y legales, surgen unas consideraciones previas con base en las dinámicas de carácter social y comunitario evidenciadas en los contextos con mayor población afrocolombiana, como es el caso del municipio de Cali.

- Inicialmente en su aspecto curricular, de fondo la educación ofertada sigue siendo excluyentes en su acción formativa, a través de la sistemática discriminación étnica del currículo educativo.
- La carencia de materiales bibliográficos que permitan trabajar en las aulas temas referentes con la historia afro en Colombia.

A partir de la articulación y reformulación permanente de los Proyectos Educativos Institucionales, como proyectos de Investigación Permanentes, la pertinencia curricular de las acciones educativas desarrolladas por la institución educativa en su contexto comunitario debe cimentar y adecuar su currículo al conocimiento integrado desde la transversalidad de las áreas, haciendo énfasis de que el éxito de lo planeado se basa fundamentalmente en la interacción estudiante – educador- familia, relación determinante en el proceso de aprendizaje para los seres humanos.

El tipo de educación necesaria para la población afrocolombiana en términos de la pertinencia curricular debe considerar aspectos como:

- El auto reconocimiento étnico desde las relaciones establecidas por una verdadera historia, el presente y la visión de futuro, que igualmente reconozca y respete la diversidad étnica.
- Un mejoramiento sustancial del nivel de calidad educativa que garantice calidad humana, con desarrollo humanístico; fundamentalmente desde aspectos éticos, filosóficos y culturales.
- Desarrollos científicos y tecnológicos, más allá de la intención instrumentalizadora del ser humano al interior del aparato productor.
- Proyección a la educación superior. Garantizando buenos niveles formativos.
- Proyección simultánea a la formación profesional y al sector productivo.
- Desarrollo personal con vocación, pasión y amor.

La formulación e inclusión de estos aspectos para el desarrollo curricular, debe garantizar el establecimiento de un modelo pedagógico que desde el aula y la familia permita conocer y valorar el legado histórico, cultural, social, científico y económico de las comunidades afrocolombianas como contribución al desarrollo de Colombia y el municipio de Santiago de Cali, garantizando el estableciendo de mecanismos de convivencia, respeto y aceptación de la etnia afrocolombiana, lo cual permitirá a los miembros de la comunidad educativa ser protagonistas de su cultura y participes en otras comunidades étnicas, propiciando un ambiente de sana convivencia en las instituciones educativas, promoviendo de esta manera el respeto por la diferencia étnica y cultural.

Este tipo de desarrollo curricular, permitirá una interrelación entre las comunidades etnoeducativas y el medio social comunitario en general en la promoción de foros y encuentros entre las instituciones educativas con el fin

de intercambiar investigaciones, experiencias e iniciativas dentro del proceso de la cátedra afrocolombiana, al igual que en desarrollos científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos en el municipio de Cali, fortaleciendo la convivencia pacífica y democrática entre las diferentes comunidades que integren las instituciones educativas y respetando las diferencias entre ellas.

Para apoyar el logro de estos propósitos es necesario:

- El desarrollo de propuestas curriculares integradas que rescaten y construyan desde los Afrocolombianos y las Afrocolombianas como protagonistas del presente una condición de visionarios orientados hacia una sociedad con espacios, respeto y calidad de vida.
- Reparar la invisibilización histórica de los aportes Afrocolombianos propiciando desde el espacio escolar una calidad educativa que redunde en una mejor calidad de vida.
- Establecer una relación sociocultural que garantice un espacio tolerante y democrático que brinde iguales oportunidades de acuerdo con los preceptos constitucionales.
- Garantizar una educación con calidad que dignifique, repare y garantice a los niños, las niñas, los adolescentes y las adolescentes el respeto y cumplimiento de sus derechos educativos constitucionales.
- Impulsar alternativas curriculares que fortalezcan y garanticen una buena calidad educativa y por consiguiente de una buena calidad de vida para todas y todos los colombianos.

8. PROPUESTA PARA TRABAJAR LA ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SANTIAGO DE CALI.

De acuerdo con Juan de Dios Mosquera Mosquera, la etnoeducación afrocolombiana debe asumirse como un proyecto de todos los colombianos. No debe confundirse con la mera reforma curricular o una simple cátedra afrocolombiana o la introducción de valores tradicionales a la cultura de las comunidades en ciertos niveles educativos. Debemos asumir y desarrollar la etnoeducación como un movimiento pedagógico nacional de construcción de una nueva actitud ética de los colombianos en sus pensamientos, relaciones y comportamientos con las comunidades afrocolombianas.

En nuestro análisis a la Etnoeducación Afrocolombiana, hemos descubierto varios matices pragmáticas que contribuirían al pleno desarrollo de una adecuada implementación de esta en las Instituciones Educativas de Santiago de Cali, teniendo en cuenta que el objetivo es crear identidad y unidad nacional, reconocer tradiciones perdidas y transmitir conocimientos y aportes afro dentro de todo el territorio nacional, por tal motivo creemos pertinente sugerir los siguientes aspectos:

8. Apropiación del concepto AFRO, es decir ¿qué es afro?, el prefijo afro hace referencia a la herencia cultural africana que pervive en la memoria colectiva a través de distintos saberes y prácticas, sobre todo en la tradición oral, la memoria corporal que incluye gestos, la danza, las palabras, el arte, la música, los cantos y su relación con la naturaleza. Es el pasado ancestral, elemento clave de su identidad étnica hoy. Dichos elementos deben ser apropiados en primera instancia por los docentes y cuerpos docente de las instituciones para retransmitirlo a los estudiantes y que estos lo pongan en práctica.

9. Reestructuración en las instituciones educativas el Proyecto Educativo institucional (PEI), incorporando lineamientos de cátedra de estudios afrocolombiana y produciendo textos escolares sobre la enseñanza de la historia afrocolombiana.

En esta dirección, el Docente Jose Mauricio Arroyo Angulo, registra lo siguiente:

“Sobre la enseñanza de la historia, es responsable proponer una reflexión desde los aportes del pueblo afrocolombiano a raíz de la celebración del bicentenario de nuestra independencia nacional. Es justo reconocer en la lucha de nuestros ancestros, sus antiquísimos gritos y rebeliones de independencia materializadas en los Palenques, más allá de las desigualdades sociales y económicas evidenciadas después de estas confrontaciones.

Los Palenques son los grandes precursores de la independencia en la Nueva Granada, constituyen los primeros territorios libres de esclavitud, representando el bosquejo histórico sobre el cual se escribe la lucha libertadora de manera formal a partir del 20 de Julio del año 1810, con nuestro grito de independencia, que es el primer acto patriótico y administrativo que da origen a nuestra gran nación.

*La Ley 21 de 1851, Ley de Manumisión o de Libertad de Esclavos, es la materialización del compromiso entre el libertador Simón Bolívar y el presidente del sur de Haití - **Alexandro Pétion**, quien proporcionó ayuda en más de ochocientos hombres negros y municiones a la causa libertadora. Así mismo, la conformación de nuestra bandera nacional, parte del compromiso de que las naciones libertadas llevarían los colores de la bandera de Haití (Azul y Rojo).*

Esta historia explica la presencia del Azul y el Rojo en nuestro tricolor y por qué compartimos con Ecuador y Venezuela iguales colores y secuencia. Es el producto de la invisibilización histórica de los aportes de los negros a la nación y no corresponde con la historia que nos enseñaron, ni la que se enseña a nuestra niñez. No se enseña el origen étnico del libertador Simón Bolívar y se invisibiliza que el Almirante José Prudencio Padilla y el Coronel Rondón eran negros y que nuestros lanceros en el desarrollo del combate empleaban técnicas africanas”.

10. Transversalización de las asignaturas correlacionadas con la etnoeducación. Consistiría en encadenar o entrelazar las diferentes áreas del conocimiento, de tal manera que temáticas y problemáticas afrocolombianas no sean solo capítulos aparte fuera o dentro de los discursos científicos o disciplinares. De ahí la idea de definir los aspectos y objetivos a trabajar por asignatura armónicamente para el desarrollo de la etnoeducación.
11. La formación, acompañamiento y capacitación de docentes, que posean capacidad de asumir la multiculturalidad y la interculturalidad, para no desconocer la especialidad de la etnoeducación y la necesidad de promoverla de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 del decreto 804 de 1995.

“El Estado promoverá y fomentará la formación de educadores con el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos, así como programas sociales de difusión de las mismas”

12. Crear herramientas por parte de la Administración Municipal y la Secretaría de Educación, que garanticen la aplicación de los lineamientos de la etnoeducación afrocolombiana en Cali, para su correcta aplicación en las instituciones educativas, mediante el acompañamiento constante y latente, al igual que la plena solvencia para financiar actividades situadas dentro de los objetivos de la Política Pública para la comunidad afrocolombiana residente en el municipio de Cali.
13. Que a través de la Secretaría de Educación Municipal, se creen centros de investigación referentes a la etnoeducación, para canalizar profundamente los enfoques y directrices de la cátedra de estudios afrocolombiana emanada por el Ministerio de

Educación Nacional, partiendo desde las bases para desarrollar programas y actividades que conlleven al mejoramiento constante de la implementación de la etnoeducación afrocolombiana en las instituciones educativas.

14. Asesorar y participar conjuntamente con la comunidad en la elaboración del Plan de Desarrollo Educativo del Municipio y del Departamento en torno al eje temático de educación y etnoeducación, velando para que contengan las aspiraciones comunitarias y los programas de etnoeducación afrocolombiana.
15. Establecer con el acompañamiento de la Secretaria de Educación Municipal, la instauración en las diferentes instituciones educativas foros y seminarios sobre temáticas especiales, eventos culturales; como conciertos, exposiciones de pinturas, presentación de danzas folclóricas y festival de comidas típicas de la cultura afro.
16. Creación de un programa de formación superior en especialización sobre etnoeducación afrocolombiana basado en el conocimiento de la historia referente a los aportes realizados por los y las líderes afrocolombianas en nuestro país, que conlleve el pleno entendimiento, reconocimiento y aceptación por estudiantes y docentes.

9. BIBLIOGRAFÍA

ARAGÓN, Garcés Daniel. La Educación Afrocolombiana. Escenarios Históricos y Etnoeducativos 1975 - 2000. Editorial Valformas LTDA, Cali, Valle del Cauca, Colombia.

ARROYO, Angulo José Mauricio. Desafíos e Impactos en la Implementación de la Etnoeducación Afrocolombiana en la ciudad de Cali " Documento de trabajo. Institución Educativa INEM Jorge Isaacs; Cali - Colombia, Mayo 5 de 2010.

Cátedra de estudios Afrocolombianos. Compiladora, Inírida Morales Villegas. Universidad Pedagógica Nacional – Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Bogotá, D.C – Colombia 2002.

Comisión para la Formulación del Plan Nacional de Desarrollo de la Población Afrocolombiana (1998). Departamento Nacional de Planeación. *Plan nacional de desarrollo de la población Afrocolombiana. “Hacia una Nación Pluriétnica y Multicultural” 1998 - 2002.* Santa Fe de Bogotá D.C.

Constitución Política nacional de 1991.

CONPES 3169 Política Para La Población Afrocolombiana

CONPES 3660 de 2010. Política para promover la igualdad de oportunidades para la población negra, afrocolombiana, palanquera y raizal.

CONPES 3310 de 2004 “Política de acción afirmativa para la población negra o afrocolombiana”:

Decreto 1122 de 1998.

Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2003. Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Ley 70 de 1993, Ley de las comunidades negras.

MORENO, Salazar Valentín; “*Negritudes*”; 1 edition; First published in 1995; Subjects: Civil rights movements, Blacks; Places: Colombia.

MOSQUERA, Juan de Dios. *La Etnoeducación Afrocolombiana: Guía para Docentes, Líderes y Comunidades Educativas*. Editorial Lealon, Medellín. 1986.

Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2008 – 2011. “Para vivir la vida Dignamente”.

Planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/Cali_en_Cifras/CalienCifras2004.pdf

Formato de archivo: PDF/Adobe Acrobat

Resultados del *Censo General de Colombia 2005*: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (*DANE*).

Roth Deubel, André – Noël, *Políticas Públicas. Formulación, Implementación y evaluación*, Bogotá: Ed. Aurora, 2002.

www.cali.gov.co, Portal Oficial Alcaldía de Santiago de Cali. Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social; Secretaría de Educación Municipal, Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico de la Alcaldía de Cali.

ANEXOS:

Anexo 1: Formato de Encuesta aplicada a Docentes.

ENCUESTA DE ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE CALI, PERIODO 2008 – 2011.

Con la presente Encuesta le solicitamos a usted muy comedidamente una información relacionada con la Implementación e impacto de la Etnoeducación Afrocolombiana en la Institución Educativa, esto con el objetivo de desarrollar una monografía que lleve consigo el contenido de este proceso, para graduarnos como Administradores Públicos de la Escuela Superior de Administración Pública **E.S.A.P.**

De antemano le agradecemos por la calidad de la información que nos proporciona, la cual la vamos a manejar muy confidencialmente.

1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1.1 Comuna:	1.2. Barrio:	1.3. Corregimiento:			
1.4. Nombre de la Institución Educativa:					
1.5. Comunidad Educativa Predominante:	a. Afrocolombiana		c. Mestiza		e. Raizal
	b. Indígena		d. Blanca		f. Gitano

2. DATOS DESCRIPTIVOS DEL ETNOEDUCADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.1. Nombre:	2.2. Edad:	2.3. Sexo F M			
2.4 Grupo étnico de origen:	a. Afrocolombiano		c. Mestiza		e. Raizal
	b. Indígena		d. Blanca		f. Gitano
2.5. Lugar de Procedencia:	a. Departamento:			b. Municipio	

3. CARACTERÍSTICAS PEDAGÓGICAS ETNOEDUCATIVAS DEL DOCENTE

3.1 ¿En la Institución Educativa Como trabaja Usted la Etnoeducación Afrocolombiana?

3.2. ¿En qué período fue usted Nombrado como Etnoeducador(a)?

Marque con una x

2000 - 2003

2004 - 2007

2008 - 2011

3.3 ¿En la Institución Educativa se aplica el Decreto 1122, del 18 de Junio de 1998, que trata del desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en los establecimientos de educación formal del país?

SI NO ¿Por qué, y cuál ha sido su impacto?

3.4 ¿Cuántos proyectos Etnoeducativos ha desarrollado usted en la Institución Educativa?

Mencione Alguno

3.5 ¿Qué tipo de formación posee usted como Docentes Etnoeducador?

a. Pregrado b. Diplomado c. Postgrado

d. Otro. Especifique cuál

3.6. ¿Ha presentado usted Propuestas a la Institución Educativa respecto al PEI

Etnoeducativo? SI NO ¿Por qué?

3.7. ¿Qué evento, actividad o proyectos sobre Etnoeducación Afrocolombiana está desarrollando la Institución Educativa?

3.8 ¿Qué estrategia pedagógica utiliza usted como etnoeducador para la implementación de los Proyectos Etnoeducativos?

a. Cátedras c. Proyectos de Aula e. Otro(s)

b. Foros d. Salidas de Campo f. (Cuáles)

3.9. ¿Ha tenido Usted Experiencias en procesos Etnoeducativos con otra Institución Educativa? SI NO ¿Por qué?

3.10. ¿Hay proyectos Etnoeducativos dentro de la Institución que involucran directamente a la comunidad? SI NO ¿Cuáles?

3.11. ¿Qué cree usted que le hace falta a la Institución Educativa, para el completo desarrollo de la Etnoeducación Afro?

3.12. ¿Cuál cree usted que es el mayor aporte como docente Etnoeducador(a) que le brinda a los estudiantes de la Institución?

OBSERVACIONES:

Responsables: Joiner Wilfrido Riascos Valencia y James Alonso Piñeiro Castillo

Lugar y Fecha de la Encuesta:

ANEXO 2: Formato de Encuesta aplicada a Estudiantes.

ENTREVISTA PARA MEDIR LOS CONCEPTOS DE DESARROLLO DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS APLICADA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE CALI, PERIODO 2008 – 2011.

Con la presente Entrevista le solicitamos a usted muy comedidamente una información relacionada con la Implementación e impacto de la Etnoeducación Afrocolombiana en la Institución Educativa, esto con el objetivo de desarrollar una monografía que lleve consigo el contenido de este proceso, para graduarnos como Administradores Públicos de la Escuela Superior de Administración Pública **E.S.A.P.** De antemano le agradecemos por la calidad de la información que nos proporciona, la cual la vamos a manejar muy confidencialmente.

1. DATOS DEL ENTREVISTADO.

1.1.Nombre:		1.2. Edad:		1.3.Sexo F M	
1.4 Grupo étnico de origen:	a. Afrocolombiano		c. Mestiza		e. Raizal
	b. Indígena		d. Blanca		f. Gitano
1.5. Lugar de Procedencia:	a. Departamento:			b. Municipio	
GRADO:					

2. ¿QUE ENTIENDE USTED COMO ETNOEDUCACIÓN AFRO?

3. ¿EN QUE PROYECTOS ETNOEDUCATIVOS HA PARTICIPADO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN?

4. ¿QUÉ ASPECTOS SIGNIFICATIVOS ENCUENTRA USTED EN APRENDER LA CULTURA ÉTNICA AFROCOLOMBIANA?

5. ¿EN QUE ASIGNATURA APRENDIÓ USTED LA CULTURA AFROCOLOMBIANA?

6. ¿QUÉ CONCLUSIÓN PODRÍA USTED DARNOS RESPECTO AL APRENDIZAJE ADQUIRIDO EN LA INSTITUCIÓN SOBRE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA?

OBSERVACIONES:

Responsables: Joiner Wilfrido Riascos Valencia y James Alonso Piñeiro Castillo

Lugar y Fecha de la Encuesta: _____